

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11 657

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 6 DE MAYO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

El interés que entraña el asunto de que se trata en el artículo que se nos ha remitido y publicamos á continuación, como todo cuanto se refiere á la mayor facilidad en las operaciones de crédito, nos ha impulsado á darle cabida en nuestras columnas.

La industria, especialmente la agrícola, y el comercio, necesitan de medios rápidos y eficaces que les presten en nuestro país la vida y desarrollo que evidentemente necesitan. Ya nos ocupamos otra vez del proyecto á que dicho artículo se refiere, y dice así:

EL CRÉDITO

Y LOS MEDIOS PARA CONSEGUIRLO.

Siendo demasiado frecuente, que hombres inteligentes y laboriosos se agiten y se afanen con estéril actividad, para impedir que sus empresas languidezcan ó se aletarguen, á causa de la limitación ó insuficiencia del capital circulante de que disponen y de las dificultades con que tropiezan para levantar fondos y conseguir crédito, hemos supuesto que sería sumamente oportuno buscar un procedimiento que ponga al alcance de cuantos se hallen en este caso, recursos bastantes para desenvolver sus negociaciones con desahogo.

Impulsados por esta idea, hemos examinado con particular atención las instituciones sociales, y notando un equilibrio admirable en cuantos elementos constituyen la sociedad por efecto sin duda de la organización del trabajo, nos hemos detenido en el proceso seguido por la misma para consolidarle, por si en él se contuviese algún recurso, que pueda conspirar á nuestro fin.

En este prolijo estudio, hemos visto con efecto, que siendo el trabajo una necesidad moral y material para el hombre, cuando esta no se satisface cumplidamente, el hombre se convierte en un elemento perturbador. Hemos también observado, que el trabajo acumula producto; que estos forman capitales que á su turno sirven de materia prima al trabajo; y que por esta razón, hay necesidad de impedir que la producción se estanque, con lo cual se paralizaría el trabajo.

Para sostener ese equilibrio entre todos los elementos sociales é impedir toda suerte de complicaciones, se creó el numerario, que desde luego reúne condiciones apropiadas para facilitar la circulación de los productos, sin detrimento de las fuerzas productoras; pero cuando este medio material resultó insuficiente, por haber tomado el comercio gran desarrollo; entonces se echó mano de un medio moral que le sustituyese con ventaja, y se inventó el crédito. Al lado de toda nueva necesidad, surge siempre un medio para satisfacerla, y las imaginaciones privilegiadas que la Providencia pone al servicio de la humanidad se encargan de descubrir y aplicarla.

Por virtud de la natural influencia del crédito, se han movilizadocomodamente los cuantiosos recursos que la sociedad posee y se han facilitado á los capitales medios, modos y formas de extenderse y desarrollarse sin detrimento de ningún género: y mediante á ser sus resultados portentosos é insustituibles, le han considerado los economistas, como una fuerza capaz de metamorfosear en circulantes y movibles, los capitales fijos, asociándolos, acumulándolos y distribuyéndolos proporcional y equitativamente entre los diversos ramos de la producción.

Dedúcese de todo lo expuesto; que el crédito es un lazo que une en interés mutuo y recíproco el capital y el trabajo y una energía poderosa, para que todas las clases sociales consigan su independencia en el orden económico.

En corroboración de este aserto, ha dicho el economista francés Mr. de Puynode, que allí donde se conoce el crédito, la actividad y el génio desarrollan todos los elementos de que el hombre dispone, multiplicando las varias causas de su bien estar, de su cultura y de su progreso; y que donde no se conoce, todo permanece inerte é inmóvil, como si una noche profunda envolviese la naturaleza.

Y con efecto: con el auxilio de este má-

gico recurso, han desenvuelto su riqueza y conquistado la envidiable prosperidad de que gozan los Norte-americanos: con ese mismo auxilio han logrado su preponderancia agrícola, industrial y comercial, los ingleses y alemanes; y multiplicando las combinaciones de que el crédito es susceptible, han llegado unos y otros hasta los bancos libres, que favorecen hasta al simple obrero, utilizando el sistema de la solidaridad, por cuyo medio se sustituye la prenda por la caución de mútuo.

Tan importante medio de facilitar el movimiento obrero; de multiplicar los capitales y de hacer viable toda empresa útil, disminuyendo y aún anulando el interés usurario, ha sufrido desde su primera aparición en el estadio del movimiento comercial é industrial, transformaciones que le han permitido progresar en magnitud, bondad y prestigio; y si entre nosotros no se ha elevado como en aquellas naciones hasta servir de medio emancipador de las clases pobres, llega ya hasta los Bancos de emisión, circulación y descuento, suficientes para estirpar la usura.

Estos establecimientos, cuya misión consiste, en aumentar las esferas del trabajo; en extender los capitales acumulados, y en reducir el salario del dinero, con el objeto único de comunicar constancia y seguridad al empleo de las facultades productoras—patrimonio exclusivo de las clases sociales mas numerosas—son al presente—por lo menos en España—patrimonio particular de las clases ricas y acaudaladas sin haber hecho esfuerzo alguno para pasar de ahí.

La Ciencia, sin embargo, parece haberse complacido en multiplicar las combinaciones del crédito, para ponerle al alcance de todas las actividades; y el crédito no obstante sigue siendo difícil de conseguir, para esos honrados comerciantes; para esos sufridos agricultores; para esos laboriosos industriales, y para esos modestos artesanos; á que hemos aludido en el comienzo de este artículo. ¿Como podremos explicarnos esta anomalía?

No siendo, como hemos podido apreciar, por deficiencia de la institución, cualquiera en nuestro caso supondría; que si el crédito no llega hasta esos honrados productores, es por consecuencia de manejos de mala ley, de aquellos que utilizan las facilidades con que lo obtienen, para después lucrarse con las tristes y angustiosas situaciones de que hemos hecho remembranza: pero nosotros no creemos nada de esto, porque hemos observado y á ello lo achacamos: 1.º que estas clases sociales carecen de la costumbre de levantar fondos: 2.º que desconocen el uso que pueden hacer del crédito y las diferentes combinaciones á que se presta; y 3.º que los más están poseídos de una desconfianza casi primitiva y suicida, que les impide utilizar esos recursos poderosísimos que tanto echan de menos.

Quisiéramos habernos equivocado; pero por desgracia no es así,—salvas muy honrosas escepciones—y esto nos autoriza á aconsejar á esa masa de productores desheredados, que para que estas circunstancias cambien y para que el crédito llegue á fecundar como cuadra á su naturaleza, toda ocupación útil y productora, es indispensable que salgan del aislamiento en que se encuentran, para buscar en la asociación, esos veneros de riqueza que tanto tiempo hace vienen desdeñando.

Para que atiendan nuestra desinteresada exhortación, es preciso que no olviden; que el crédito es esencialmente personal y una relación entre dos términos—prestador y prestamista—de cuyas buenas ó malas condiciones pende aquel. Que para levantar fondos á salario reducido y sin dificultades se necesita inspirar gran confianza al prestador ó sustituir esta confianza por una garantía segura que ponga á salvo de toda eventualidad ó contra-tiempo los capitales prestados; y que en el aislamiento en que viven son muy contados los que pueden ofrecer estas seguridades aun teniendo alguna fortuna, razón por la cual se hace preciso buscar una combinación que orille estas dificultades, sin detrimento de ese medio moral á que tanto culto rinden los pueblos mas adelantados.

Todo esto quiere decir, que para con-

quistar el crédito para las clases sludidas, necesitamos buscar en primer término una garantía sólida y eficaz que no pueda ser rechazada por el mas meticuloso prestador; pero como hemos dicho antes que al lado de la necesidad surge el medio de satisfacerla, continuaremos nuestra tarea para ver si nos es dado ofrecer la solución apetecida.

El capital mas grande conocido—ha dicho un economista contemporáneo—no superará nunca al que representan los ahorros acumulados real á real; y á partir de igual consideración, decimos nosotros: el crédito mas respetable, no podrá igualarse jamás al que puede conseguirse reuniendo solidariamente las pequeñas responsabilidades y créditos modestos, de un pueblo ó de una comarca.

Utilizando este principio hemos dicho mas arriba, que hay naciones europeas que han llegado hasta los bancos-libres que socorren al obrero: ¿seremos nosotros tan desdichados, que si organizamos tan fuerte garantía, encontremos aún dificultades invencibles, para que llegue el crédito, suficiente, barato y fácil, á la puerta de los que algo poseen?

Nosotros sabemos que el desideratum del crédito, será conducirnos tarde ó temprano, hasta aquella desahogada situación en que se encuentran las clases todas de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos de la América; pero mientras llega el caso, mientras nuestros obreros se colocan en condiciones de ilustración suficiente para poder aspirar á este indudable grado de bienestar, no podrá censurársenos que procuremos emancipar de la usura y de la escasez, á las clases superiores inmediatas, facilitándoles sin menoscabo de nadie, un camino que los conduzca derechamente á encontrar dinero, siempre que lo necesiten, en justa proporción á su solvabilidad material y moral.

Para conseguir este propósito, viene de hace 40 años se sigue en Bruselas, Gante y Lieja, y como consideramos que la combinación que aquellos pueblos han utilizado con éxito envidiable, es la más útil, beneficiosa y sencilla que se conoce, vamos á permitirnos hacer de ella una sucinta reseña, suficiente para darla á conocer.

Bajo la denominación de Unión del Crédito, se creó primeramente en Bruselas, despues en Gante y mas tarde en Lieja, una sociedad que fundaron varios comerciantes é industriales necesitados de crédito, con objeto de proporcionar al Comercio, á la industria, á la agricultura y á los artesanos, los capitales que pudieran necesitar por medio del descuento.

No habiéndose propuesto fundar un banco que atrajese capitales, para prestarlos y realizar ganancias, sino simplemente una asociación que uniese á los mismos que necesitasen el crédito, el proyecto no tropezó con dificultad alguna; y reuniendo entre sí un capital común que les pusiese en condiciones para utilizar la confianza que inspirasen sus fuerzas reunidas, ellos mismos ó sus mandatarios dirigieron la distribución del crédito.

A este efecto, establecieron un consejo de administración y un comité encargado de examinar las condiciones de admisibilidad de sus individuos y de acordar el crédito que podía concedérseles; y sin otros medios de acción que una décima parte de su crédito que ingresaban en efectivo y la obligación en que desde luego se constituían de cubrir las otras nueve décimas partes en caso de pérdidas, empezaron á funcionar y alcanzaron progresos rapidísimos.

Aun cuando los socios no utilizasen á un mismo tiempo los créditos que se les habían concedido, puede suponerse que con los elementos enarrados no había capital suficiente, para que dispusiesen muchos de un crédito nueve veces mayor que la cantidad entregada; pero esto no sirvió de obstáculo á la asociación, mediante á que aquellos valores que descontaba á sus individuos, eran descontados á su vez por el Banco-Nacional, que es lo que prueba la bondad y utilidad de la asociación.

El Banco nacional de Belgica, exige á cada particular tres firmas de personas solventes, para realizar sus descuentos; los que pueden conseguir aisladamente

que el banco admita sus obligaciones son muy pocos; pero como acepta sin obstáculo el papel de la Unión, orillan esta gran dificultad los pequeños industriales, comerciantes y agricultores ingresando en dicha asociación, la cual hace pasar las obligaciones de estos con su garantía colectiva.

En vista de los resultados que estas asociaciones ofrecen al presente en Bruselas, Gaute y Lieja, no puede dudarse que esta combinación Belga introductora en Europa del sistema de mutualidad en las operaciones de crédito, está llamada á generalizarse; y mediante á no poderse suponer que nuestro Banco de España ha de negar su protección á cualquiera que en idénticas condiciones se organice entre nosotros, por cuanto ellas le facilitarían la realización de la misión que más esencialmente les está encomendada, nos atrevemos á recomendar su planteamiento en Córdoba á todos aquellos que tengan necesidad de crédito.

A mas de las ventajas que semejante asociación reportaría á todas las clases sociales, Córdoba que al presente cuenta entre sus gloriosas tradiciones, la de haber sido cuna de los Bancos de Comercio en tiempo de los Arabes, contaría en adelante con la de haber aclimatado la primera tan precioso procedimiento, para conquistar el bienestar de sus hijos; y nosotros tendríamos la satisfacción de haber practicado el bien por el bien mismo.

J. F. de Trasobares.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Barcelona 1.º Mayo de 1888.

SUMARIO.—Lo que cuesta la vida en Barcelona.—Hoteles de primer orden.—Sistema Francés y sistema Belga.—Los que gastan fortunas y viajan en tercera.—Un poco de charol.—Carruajes públicos.—Francia.—China.—Turcos de todos.—Pintores.—Noticias sueltas.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Crece la animación de día en día, y comienza la ciudad á llenarse de forasteros. A este propósito conviene hacer constar que, respecto á la carestía de la vida en Barcelona, se exagera de una manera lamentable, por lo que entienden, que dá tono, el decir que las cosas son caras.

En los artículos que se venden en los mercados públicos, no ha habido ni un céntimo de aumento: todos los restaurants y todos los cafés, conservan sus mismos precios.

Lo mismo ocurre con las casas de huéspedes y con los espectáculos públicos. Respecto á las fondas y hoteles, algunos de lujo, aumentarán sus precios y sus comodidades; pero un gran número de segundo orden, donde se está muy bien, por veinte, veinte y seis y treinta reales de pupilaje, conservan sus tarifas, y las conservarán.

Barcelona es un pueblo rico, pero en su manera de ser general, no es un pueblo fastuoso.

Cuando se trata de monumentos, de obras públicas ó de utilidad general, no se escatima nunca nada; pero precisamente es rico, porque es económico, y el derroche que es necesario á la vida, en las estaciones de invierno, como Pau y Niza, y de verano, como Arcachón y Biarritz, aquí no se conoce.

Para responder á la necesidad de alojar confortable y lujosamente á las personas de alta posición que visitan las Exposiciones Universales, se ha hecho el Gran Hotel Internacional, con todos los *recherches* de la vida cosmopolita, pero al lado de este Hotel, del de las Cuatro Naciones y de otros lujosísimos, aunque relativamente baratos, hay, como indico á usted, multitud de fondas y casas de huéspedes, donde se vive con comodidad y economía.

El procedimiento seguido en Paris, en Paris, en Lóndres y en Italia de pagar en los Hoteles el cuarto y aparte la buja y el servicio, es aquí casi desconocido. La mayor parte de los Hoteles, hacen un precio por cuarto, luz, servicio, almuerzo y

comida, todo comprendido, como dicen los franceses.

Ea decir, que los que hayan viajado por el extranjero, encontrarán que los Hoteles de Barcelona, se parecen mucho mas á los de Suiza y Bélgica, que á los de Francia, Inglaterra é Italia, y los que saben lo que es viajar, no ignoran, que los Albergos Suizos y los hoteles Belgas, son cómodos, confortables y baratos. Todo país, aún para recibir al extranjero, se informa en las costumbres que tiene, y se nutre del medio en que vive.

Cataluña, como he dicho á usted, es un pueblo que vive bien, pero que no goza tirando el dinero, y por consecuencia, este criterio, preside á la manera de ser. Al lado de esta sobriedad en los gastos que imponen las costumbres del país, Barcelona, que es un pueblo cosmopolita, ha tenido necesidad de preparar Hoteles suntuosos, y ha sabido hacerlo; de forma, que lo mismo encontrarán aquí alojamiento con arreglo á sus aficiones y necesidades, el gran señor ruso, que necesite para vivir á su gusto gastar muchos rublos, que la familia modesta que aspire á alojarse con decencia.

Siempre que en una localidad hay un gran acontecimiento, como el que ahora presencia Barcelona, se exagera lo que la vida cuesta; parte, porque hay en la localidad quien cree que así le dá importancia, y parte, porque algunos de los que la visitan, exajeran los gastos que han hecho, con cierto afán de darse tono, muy en armonía de la vaciedad humana.

El Ayuntamiento, se ha ocupado mucho de la cuestión de alojamientos, en términos, que ha establecido un negociado en el Municipio, donde constan las casas amuebladas que hay para alquilar.

El servicio de carruajes públicos, que en Barcelona estaba bastante atrasado, se ha organizado perfectamente. Carruajes limpios y bien enanchados, donde caben dos ó tres personas con comodidad, la carrera. El Ayuntamiento tiene tomadas sus medidas, para que en ningun caso se explote al viajero.

Parecerán á usted estos detalles tal vez minuciosos y evidentemente poco literarios, pero como entre los lectores de ese periódico habrá seguramente muchos que antes de hacer un viaje, acostumbran á echar sus cuentas, no los creo ociosos, sobre todo, cuando repito, que ha habido quien ha exajerado extraordinariamente la carestía de la vida en Barcelona.

El Palacio de la Industria, terminado por completo hace mas de un mes, presentacada dia nuevas instalaciones, y puede asegurarse que hoy, primero de Mayo, presenta un aspecto muy parecido al que hace diez años, á la misma hora en que escribo esta carta, presentaba el de Paris, cuando abrió aquella Exposición el Mariscal Mac-Mahón.

Francia, que ocupa cuatro naves, tiene su exposición adelantadísima, y puedo anticipar á usted que será muy notable.

Los chinos, comienzan á hacer su instalación, y los turcos tienen la suya adelantada.

La República del Uruguay, la tiene concluida, y en verdad, que honra al activo Comisario de aquel país, señor Barboza.

La galería del trabajo, á donde tienen puerta de salida todos los países, recordará lo que fué en la Exposición de Paris del 78, la que se llamaba calle de las Naciones, y ya es muy frecuente en ella, ver en amigable consorcio, un Chino, un Inglés, un Turco y varios Franceses y Belgas que escuchan al representante de una casa de S. Lucar, que les inculca, los elementales principios del tореo.

El Palacio de Bellas-Artes, cada día recibe nuevos cuadros.

Baixeras ha remitido "Un palco en los toros", de mucha vida y excelente colorido. Madrid firmado con un pseudónimo, un cuadro titulado "Estudiantina", destinado á llamar la atención.

Nuestro compatriota Romeu, ha remitido de New-York, unos grabados notabilísimos. Salvá, Abril, Vilart, Savorit y Gamosi, han enviado también trabajos apreciables.

Urgel presentará fuera de concurso, un cuadro muy notable.

Y para terminar por hoy y siguiendo mi costumbre, allá van unas cuantas noticias.

La prensa de Madrid, Extranjera y de Provincias, ha elegido su sindicato, compuesto de cinco individuos por cada grupo; para corresponder al banquete que nos ofreció la Comisión Ejecutiva, se dará por suscripción, uno de la Prensa á la Junta; las fieras de Redembach continúan llamando la atención, hay diez y siete leones, cinco hienas y seis osos blancos,—sin contar los osos de distintos colores que van detrás de las muchachas. La Exposición, será visitada por el Rey de Suecia y probablemente por el Presidente de la República Francesa; la Reina de Italia también visitará nuestro Certámen; están muy adelantadas las obras de la Casa de la Ciudad, donde se alojará la Reina Regente; ha llegado Sarah Bernhardt; está terminándose el camino para ir al hipódromo por la Gran-vía, y se activan los trabajos para la reunión de los Congresos.

Disponga como siempre de la buena voluntad de su afmo. s. s. q. b. s. m.,
El Corresponsal.

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesión del 3 á las tres minutos.

El ministro de Fomento lee el proyecto de ley, referente al derecho de pesca y su ejercicio.

Orden del día: Lo contencioso.

Sin debate se aprueba el dictámen mixto, autorizando al gobierno para publicar el Código civil hasta donde alcancen las bases.

Definitivamente quedan aprobados varios proyectos.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de lo contencioso administrativo.

El señor Fabie prosigue combatiendo la totalidad.

Le contesta el señor conde de Torreanaz.

El orador censura duramente al señor Fabie por combatir los detalles de un proyecto que emana de una transacción entre el jefe del gobierno y el del partido conservador y el señor Silvela.

Rectifican los señores Fabie y conde de Torreanaz.

El señor Colmeiro se hace cargo de alud de la jurisdicción retenida.

El señor Calderón y Herce consume el segundo turno en contra, censurando el aumento de 9.000 duros que, según el dictámen, va á pesar sobre el Tesoro con la creación del Tribunal Supremo de lo contencioso administrativo.

El señor Aldecoa le contesta en nombre de la comisión, y se suspende el debate.

Dáse por terminada la sesión á las seis y media.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 3 á la una media.

El señor Navarro Reverter presenta una exposición del Fomento de la producción española, referente á la construcción naval.

El general Pando dirige dos ruegos al señor ministro de Ultramar para conseguir datos sobre la Aduana de la Habana, y corregir ciertos abusos en un ingenio titulado de "La Asunción." Contéstale el señor Balaguer y rectifican ambos.

El señor Aguirre presenta otra exposición pidiendo que se adquiera y reparta, para hacer experiencias agrícolas, cierta cantidad de un trigo de la China llamado á realizar una verdadera revolución.

El señor Espinosa se dirige al ministro de la Gobernación con motivo de la perturbación administrativa que ha causado la suspensión de los diputados provinciales de Málaga.

El Sr. Albareda dice que no ha querido que los artificios gubernativos sirvan para fabricar mayorías sin respeto al voto libre de los ciudadanos: que obligado por el dictámen del Consejo de Estado, suscrito por ocho ó diez consejeros conservadores, ha tenido que pensar en esa sustitución, pero lo hizo procurando que los partidos políticos estuvieran representados en la misma proporción, contando con la abnegación de sus amigos que estaban y están en minoría.

Rectifica el Sr. Espinosa anunciando una interpelación sobre lo mismo. Pide al ministro de Ultramar el expediente de un consulado chino en Manila.

El Sr. Laá interviene explicando lo ocurrido en Málaga, y niega que allí impere el caciquismo.

El Sr. Albareda declara que no alude á Málaga ni á Cádiz, sino en general al pandillaje en toda España.

Continúa su discurso sobre alcoholes el Sr. F. Villaverde: estudia las ventajas é inconvenientes de los sistemas seguidos en varias naciones.

Aplauda la devolución de derechos á los exportadores de vinos, pero considera perjudicial la forma para el Tesoro.

Celebra que el ministro hable de primas que son el proteccionismo exagerado.

Pregunta cuándo van á discutirse los presupuestos, cuyo desnivel no tiene para el ministro otro remedio que este gravámen, calculado en 46 millones de pesetas, lo cual considera quimérico, y trata de probarlo.

Le contesta el Sr. Maura, de la comisión, felicitándose de que haya coincidido con todo lo fundamental del proyecto.

Analiza su discurso, y dice que al pedir el señor Villaverde franquicia para la producción nacional, se olvida de quees práctica del partido conservador no acordarse en el poder de lo ofrecido en la oposición.

Lee un informe del cónsul en el Rio de Plata, para probar que lo que menos se quiere allí es el vino encabezado. Despues de ocuparse de otros argumentos expuestos en contrario, concluye diciendo que ni al ministro ni á la comisión inspira el espíritu de intransigencia, y que por tanto, con el deseo vehemente de fomentar la exportación admitirán todas las enmiendas que mejoren el proyecto sin desnaturalizarlo.

Rectifican los Sres. Villaverde y Maura, y se suspende el debate, levantándose la sesión á las siete.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

En atención á no haberse comprobado la inutilidad física del mozo número 290 del alistamiento de esta capital y reemplazo del corriente año Isidro Malaya Ramirez, el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, cumpliendo lo dispuesto por la Comisión Provincial, se reunirá el martes 8 del que rije en estas Casas Consistoriales para la elección de un mozo que también propuso y no justificó el referido mozo durante el acto de clasificación y declaración de soldado de dicho reemplazo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en observancia de lo prescrito por el artículo 55 de la vigente ley de reclutamiento.

Córdoba 2 de Mayo de 1888.—J. R. Sanchez.

Terminando en 24 de Junio próximo el contrato de arrendamiento de la propiedad del Municipio conocida por el foso de la Calahorra, se anuncia en subasta pública por tiempo de tres años que finalizarán en igual día de 1891, bajo el tipo de ciento cuarenta pesetas anuales en que hoy se halla arrendado, cuyo remate á pujas llanas tendrá efecto en estas Casas Consistoriales de doce á una de la tarde del día 18 del que rije.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en este contrato.

Córdoba 3 de Mayo de 1888.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Hace algunos días que se ha hecho circular el rumor de que los iniciadores de la Liga Agraria estaban disgustados de la actitud que en las cuestiones económicas viene observando el señor Gamazo.

Hay en esto un error evidente, según se deduce de las mismas manifestaciones hechas por las personas que componen aquella sociedad y que pertenecen á distintos partidos.

Para los de oposición hay en la campaña económica, no sólo el interés de la idea nacional, sino también la pasión política, que se estimula con crear complicaciones á los gobiernos adversarios.

En cambio los que, como el Sr. Gamazo, pertenecen al partido gobernante, prestan servicios evidentes adoptando actitudes por virtud de las cuales obtienen concesiones inmediatas, y cuando menos consiguen que á cuenta de una deuda

que parecía incobrable se entreguen cantidades á cuenta, sin perjuicio de que los más intransigentes sigan gestionando el cobro total de la partida.

—La conferencia entre los Sres. Martos y Gamazo y la que más tarde hubo entre estos y el señor Lopez Puigcerver para ocuparse en la solución de la cuestión de economías, no tuvo por el momento ningun resultado práctico que se sepa. Fué una de tantas y una más de la serie de las que aún han de celebrarse.

Es de advertir, que los ministeriales, aunque no vén claro cual podrá ser la solución, siguen asegurando que la habrá y será conciliadora.

—En las últimas horas de la tarde de ayer se hizo público en el salón de conferencias del Congreso que en la primera parte de la sesión de hoy el señor Romero Robledo presentará y apoyará la proposición incidental que ya hemos anunciado, encaminada á pedir la preferencia de discusión para los presupuestos y demás cuestiones económicas, suspendiéndose, por tanto, el debate sobre reformas militares.

El Sr. Romero Robledo había solicitado firmas del grupo unión republicana; pero, según nuestros informes, la minoría republicana declinó el ofrecimiento del Sr. Romero Robledo, estimando que la proposición era sólo un pretexto para poner obstáculos á las reformas de Guerra, y que no era político hacer una campaña de obstrucción á lo que representa un interés grande para el ejército.

No prestándose á suscribir la proposición las restantes oposiciones de la Cámara, sólo será amparada por el Sr. Romero y demás amigos suyos del partido reformista.

—Mientras se hacía público el propósito del señor Romero Robledo, se verificaron conferencias entre algunos ministros y los presidentes del Congreso y del gobierno, conferencias que se suponían relacionadas con el incidente de la primera hora de la sesión de hoy.

Según nuestros informes, el presidente del Consejo contestará al Sr. Romero Robledo, y pedirá á la mayoría que vote la no toma de consideración de la proposición incidental.

La sesión por tanto tendrá á nuestro juicio no sólo interés sino verdadera importancia política.

—El señor Romero Robledo defenderá en el Congreso esta tarde á primera hora, gencia de la discusión de los presupuestos con preferencia á los demás asuntos puestos al debate.

—De *El Resumen*:

"No hay detalles concretos del Consejo de ministros, pero todos los rumores convienen en que en él ha ocurrido algo poco agradable para los consejeros responsables."

—Al señor Romero Robledo, cuando esta tarde apoye en el Congreso su proposición pidiendo preferencia para las cuestiones económicas, contestará el señor Sagasta oponiéndose á que sea admitida; no porque el gobierno no les dé la que merecen, sino porque á éste, y no á las oposiciones, corresponde apreciar cuáles han de ser las preferidas.

—La *Publicidad* de Barcelona asegura que es inexacta en todas sus partes la noticia dada por un periódico local referente á haberse exigido 25.000 duros al duque de Fernán Nuñez por el alquiler de algunas habitaciones del Gran Hotel internacional.

Ni el señor duque se ha dirigido para nada á la administración de dicho hotel, ni se ha expedido el telegrama de que el diario aludido ha hablado.

—No está definitivamente fijado el día en que ha de salir de Madrid para Barcelona la corte; y no lo está, entre otras cosas, porque las exigencias de la política con las Cámaras abiertas, no permiten prever con anticipación, cuál de los ministros podrá ausentarse sin que su presencia en el Parlamento sea absolutamente precisa.

Cuanto al itinerario, tampoco ha podido fijarse aún por las pretensiones formuladas de varias capitales para que las visite la reina, pero no hay duda sobre su ida por la línea de Zaragoza y visita á esta ciudad.

—El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Ruiz Capdepón, no regresará á Madrid hasta dentro de algunos días.

Parece que los graves abusos que ha corregido en los establecimientos penales de Granada, no son los únicos merecedores de enérgica represión, y que para aplicársela se ha dirigido á una importante ciudad de la costa de Levante.

Nos reservamos el nombre de la población, por si anunciándolo pudieran ser pre-

venidas las personas á quienes puede afectar la visita.

Porque se han dado casos.

—Se ha encargado de la dirección de *El Diario Español* nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa don Miguel Manjón.

—Con el señor Montero Rios saldrá hoy para Lourizán el señor don Miguel Silvela.

—El general López Dominguez fué ayer visitado por muchos hombres políticos importantes del elemento civil y militar, sobre todo de este último, para significarle la satisfacción con que han visto sus declaraciones de la reunión de ayer.

Por la tarde añade *El Resumen*—estuvo el ilustre general en el Congreso, deteniéndose el día en el salón de conferencias, donde ha recibido los más expresivos testimonios de consideración por parte de todos los elementos liberales y democráticos, y aun de hombres políticos que no profesan estas ideas.

—A los nombres de los 51 senadores, diputados, ex-senadores y ex-diputados que asistieron á la reunión celebrada en casa del general López Dominguez, *El Resumen* agrega los de los exdiputados señores Mesa, Pérez Jimenez y Díez de Ulzurrun.

El primero asistió personalmente, pero su nombre no figuró en la lista por omisión de copia.

Las adhesiones de los dos restantes se han recibido con posterioridad á la reunión.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA

Madrid 4 de Mayo de 1888

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En este momento, en que tomo la pluma para comunicar mis impresiones, se está discutiendo en el Congreso una proposición incidental del señor Romero Robledo, encaminada á que se dé la preferencia sobre todo otro asunto á las cuestiones económicas y á la aprobación de los presupuestos.

Desde que ayer se anunciaron las proposiciones del jefe de los reformistas, los círculos políticos recobraron esa animación peculiar que adquieren los ejércitos en las vísperas de una batalla. La expectación es grande.

—Sabese que el señor Sagasta se opondrá á la toma en consideración, pero de los términos más ó menos hábiles en que esponga su pensamiento dependerá la actitud del ministro de la Guerra.

No deba olvidarse de una parte considerable de los elementos que forman el partido liberal es refractaria á las reformas militares, deseando que estas lleguen á cuajar tal y como las plantea el general Cassola.

Los amigos del señor López Dominguez se congratulan del efecto que ha logrado el discurso de su amigo y de las adhesiones que reciben. La separación del señor Romero Robledo, dicen, le ha devuelto la libertad de acción para defender sus antiguos ideales de hermanar la democracia con la monarquía, de pureza administrativa y de cierto espíritu de libertad comercial indispensable en el actual periodo histórico.

Por otra parte, sus propósitos de mantener el ejército en estado de paz dentro de un círculo reducido, aunque dispuesto á organizar las reservas preparadas por medio de la instrucción militar forzosa, es una causa simpática á los pueblos, y el sostenimiento de esta idea creen les ha de dar resultados satisfactorios.

Descartada la candidatura del Sr. Romero Robledo, ya ha admitido el Sr. Silvela el que figure su nombre en candidatura para la Presidencia de la Academia de Jurisprudencia, y esto ha dado lugar á que los romeristas, se dediquen á trabajar con fé por contrariarla, y dicen que no confían los conservadores en llegar al poder, pues su encumbramiento desencadenaría tempestades difíciles de calmar, y que tendrán que esperar aún algun tiempo antes de ver satisfechas sus aspiraciones.

Los vientos continúan favorables á una avenencia entre el Sr. Gamazo y Puigcerver pero se ignora sobre qué bases, si bien se asegura que se harán algunas concesiones en cuanto á las rebajas de contribuciones, dejando otras á que los ministros las lleven á cabo cuando estén bien estudiadas.

Ha leído en el Congreso el Sr. Navarro Rodrigo un proyecto de pesca fluvial que modifica en parte la legislación que régia en la materia, y que tiende á fomentar este ramo de riqueza, corrigiendo ciertos

abusos que producían la despoblación de los rios, estableciendo la veda desde 1.º de Marzo á 31 de Julio: se dictarán disposiciones para evitar el infuncionamiento de las aguas y otros abusos.

La ley sobre administraciones subalternas se pondrá en ejecución dentro de breve plazo.

Esta tarde partirán para Lourizán los Sres. Montero Rios y Silvela, y esto ha dado lugar á que se crea se han suspendido las negociaciones con el Sr. Gamazo, pero según mls noticias aquellas están en buen camino.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Illuminación.**—Los pintores jardines de la Agricultura, van á ser objeto de algunas convenientes mejoras, para los días de la próxima feria. En aquel lugar se hará en breve la colocación de siete arcos iluminados por gas distribuidos en la calle central. Las fuentes tendrán preciosos saltadores y juegos de aguas, y la primera de ellas, llamada de la Palma, se iluminará también por varios cuerpos de bombas del mismo fluido.

—**Quintas.**—Hoy, como ayer dijimos, se suspende la revisión de las exenciones y excepciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1885 á 1887. Mañana tendrá lugar la de los de Cabra, Dúiza, Mencía, Nueva Carteya y Zuharos.

—**El vigía.**—Flora estiene sus reales—sobre los campos de Córdoba—entre alcatifas de flores—y turibulos de aromas.

—**La tempestad.** Con la zarzuela de este nombre debutará esta noche la compañía que ha de ocupar el Gran Teatro.

—**Recaudación.**—Hé aquí la lista de la recaudación de esta capital el día 4 de Mayo.—Central, 2398 pesetas y 43 céntimos.—Punto, 158'14.—Pretorio, 921'21.—San Sebastian, 348'00.—Victoria, 149'35.—Matadero, 64'18.—De las 4616 pesetas y 98 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 227'08.—A la provincia y Municipio 227'11.—Adicionadas, 74'78.

—**Galantería.**—La comunicación particular que el señor Alcalde dirige en su día al Teniente Coronel del Batallón Cazadores de Cataluña, rogándole la asistencia de la charanga de este cuerpo al real de la feria, ha sido contestada por dicho señor en los términos mas afectuosos, ofreciendo la banda de música para los días en que se celebra el importante mercado de la Salud.

—**Autorización.**—Se ha publicado un real decreto autorizando al director de la Administración Militar, para que ensaye los aprovechamientos existentes y los sucesivos de la fábrica militar de Córdoba.

—**Mis Reliquias.**—Son santas maldadas—que no me abandonan—y que de alientos—á todas mis obras,—ellas se me blime—me dán, que conforta,—y tales virtudes—se encierran en todas,—son mi esperanza,—mi vida, mi gloria—Recuerdos benditos—de edad venturosa,—campos de mi patria—bordados de rosas,—donde mis amores—contentos, reposan,—si de ellos me alejo—en mi mano brotan—los sueños de niño—y alegres hondas,—que debo á la Virgen—que llevo en la bolsa,—prendida del cuello—bordó mi novia.—Y cuando á mi espíritu—descienden las sombras—y vienen pesares—que el ánimo agobia,—yo pienso en mi madre,—y en aquellas horas—en que me decía,—hijo, si es que lloras,—piensa en las reliquias—que tu pecho adorna.—verás cual te apartan—de toda zozobra.

—**Visita.**—Mañana la hará nuestro Excmo. Prelado á la Iglesia de Santa Marina, administrando el Sacramento de la Confirmación.

—**Bien pensado.**—El señor Alcalde de esta capital, se halla dispuesto á verificar en breve la organización del servicio de guías de forasteros, conocidos por *cicerones*, dando á este servicio una forma aceptable que asegure el buen nombre de nuestra población, evitándose de este modo todo género de abusos. Los guías á que aludimos llevarán un distintivo, sin el cual no podrán prestar sus servicios cerca de las personas que frecuentemente visitan esta capital. Agradecemos al señor Alcalde esta útil resolución, que veniamos con gusto puesta en práctica en los próximos días de feria.

—**Estorbos.**—En una calle céntrica y de mucha circulación á todas horas, hay un edificio con rejías en la planta baja, en las que suelen verse amarrados fuertemente, para que no se escapen, algunos

que otro pollino ocupando la acera, á fin de que los transeúntes tengan necesidad de ceder la baldosa á la bestia ó exponerse á recibir un par de coces. Pues bien: en secreto para que nadie se entere, diremos que esto ocurre en el edificio Consistorial, en cuyo interior se dictan las disposiciones para evitarlo. Hay más; si el transeúnte resulta ileso y tiene que penetrar en las Casas Consistoriales, encontrará en la misma puerta un grupo de guardias municipales que respetuosamente estorban el paso, sin comprender lo que es para el público la casa Ayuntamiento y cuál es el papel que los citados individuos deben representar ante el vecindario. Con un poquito de celo se arreglan estos asuntos.

Defunción.—Tras una prolongada enfermedad que ha puesto á prueba su cristiana resignación, ayer á las ocho de la mañana falleció en esta capital el presbítero señor don Antonio Sanchez Gama, Sacristán mayor Sochantre de la parroquia de San Nicolás de la Villa, en cuyo templo se verificarán hoy á las cinco de la tarde solemnes funerales en sufragio por su alma. Damos nuestro pésame á la desconsolada familia del finado, por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

Subasta.—El 14 se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la casa número 3 plazuela de Pineda, que ha sido apreciada en 10.024 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1093.—Conquista de Lisboa por Alfonso VI de Castilla.—1370.—Gregorio XI sube al Pontificado.—1527.—Toma de Roma por las tropas de Carlos I, y prisión del Papa. Muerte del Condestable de Borbón.

La buena obra.—Ayer se estaba reempedrando toda la parte alta de la calle del Liceo.

Instalaciones.—Entre los numerosos pedidos ya de tiendas, ó de terrenos, que diariamente se hacen á la Comisión municipal de fiera, para el gran mercado de la Salud, que empieza el domingo 20 del actual, figura don Manuel Fernandez Cuevas, que solicita 22 metros de fachada por 26 de fondo para un circo ecuestre. Don Antonio de la Rosa, 16 metros de fachada por 16 de ancho para un espectáculo que se titula "Las tres maravillas del mundo." Don Pascual Viguani, 28 metros por 12, para un pabellón de hombres célebres en figuras de cera. Don Guerin Cadona, 6 metros de fachada, por 20 de fondo para instalar otro espectáculo. Los demás pedidos en tiendas ordinarias, son para corbatas, bastones, quicalla, juguetes, objetos de real y medio, mármoles de Florencia, canastos, cuchillos, efectos de metal y de cerámica, y porción de los artículos que en aquellos días se exponen á la venta.

Toros.—Los que se han de lidiar en la primera corrida de feria pertenecen á la ganadería de don Antonio Miura y los de la segunda á la de don Anastasio Martin, en vez de lo que se había anunciado, puesto que á última hora se ha hecho esta variación. Así se nos dice por el representante de la empresa en esta capital.

Nuevo detalle.—Hablábamos días pasados de la prosa y la poesía de la calle del Buen Suceso. Ahora resulta además que una turba de niños se entretiene las horas de escuela en saltar de una á otra orilla del arroyo que allí corre murmurador. ¿Y esto será poesía ó prosa? De todo tiene.

Almoneda.—Mañana la habrá de ropas y efectos, procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera del Monte de Piedad en Septiembre último.

Muy oportuno.—Además de los arcos que se colocan en las calles laterales del real de la feria, la comisión municipal ha dispuesto se levante otro junto á la glorieta de los Tejares, formando línea con las casetas que terminan en las inmediaciones á la ría. En este lugar se fijará una de las bandas de música. También tiene en proyecto la referida comisión colocar dos arcos iluminados por gas, en el camino que conduce á la estación central de los ferro-carriles, ó sea, uno inmediato á este sitio y el otro á la entrada del real de la feria.

Ayuntamiento.—El de esta capital se reunirá pasado mañana para resolver lo que proceda respecto á la excepción legal propuesta por el mozo número 290 del actual reemplazo en Córdoba, Isidro Atalaya Ramirez.

Personaje. De hoy á mañana saldrá de Madrid el general Lopez Dominguez para Andalucía, siendo probable que se detenga unos días en Marmolejo, y despues pase á la hacienda de la Mezquitilla. Dicese que también visitará á Málaga, pero esto no es seguro todavía.

Música.—Esta tarde, si no llueve, que todo puede suceder teniendo en cuenta que es Domingo, asistirá al paseo de la Victoria, la banda de música del Municipio.

Quien rompe.—El guardia municipal número 27, ha denunciado á la Autoridad local á un niño jugueton que ejercitaba sus fuerzas arrojando piedras al aire libre, sin tener en cuenta que hay faroles del alumbrado público y otras cosas que se rompen. Así es, que una piedra penetró en un farol, cuyos cristales quedaron en situación pasiva. Los padres de la criatura han dicho que no pagan el daño. Otro se encargará de arreglar esta cuenta.

Circular.—Por una de la Administración de propiedades é impuestos de esta provincia se previene á los Ayuntamientos que para antes del 12 remitan un estado de las cédulas personales necesarias para el próximo año económico.

Cuadros vivos.—Suelen verse desde el paseo de la Ribera en el sitio llamado Los Pelambres. Los actores son los que con el traje primitivo se dedican á la pesca. Les convendría abrigarse algo, pues suelen correr aires muy peligrosos.

Velada.—Un apreciable colega de Alicante trae una estensa descripción de la velada musical dada hace pocas noches en casa de nuestro ilustrado amigo señor don Teodomiro Ramirez Arellano, Secretario de aquel Gobierno civil. Asistió el profesor de piano señor Mañas. La apreciable hija de nuestro amigo doña Teodora, como excelente aficionada, rayó á gran altura, y un sexteto de jóvenes profesores llamó la atención, y de él espera mucho la sociedad alicantina para el desarrollo del culto del arte. Se hacen muchos elogios de la amabilidad y cortesía de los señores Ramirez Arellano, á cuya apreciable y distinguida familia enviamos gustosos nuestro parabien.

Distinción.—Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha concedido el ingreso en la Orden civil de Beneficencia, con la Cruz de segunda clase, á don Francisco Verge Cervera, cabo primero del benemérito cuerpo de la Guardia civil, por los servicios prestados en Villanueva de Córdoba el 29 de Mayo de 1884, con motivo de la explosión de una caldera de vapor. De igual distinción y por el mismo concepto, con la diferencia de la concesión de Cruz de tercera clase, á don Rafael Ester Romero, individuo del mismo cuerpo.

Higiene.—Estamos ya en el mes de Mayo. Por lo que á Córdoba respecta hay que prevenir ciertos peligros, cuidando de que haya más sobriedad en la alimentación. Hay que evitar también la acción directa de los rayos del sol en la cabeza. Conviene aligerar los abrigos exteriores, para no ser víctimas de la rápida transición que ha de producirse desde las crudezas de una temperatura sobrada baja á los ardores de un sol en Tauro. La hidroterapia y el ejercicio continuado por mañana y tarde son el mejor remedio contra las enfermedades que en esta época acometen á los niños.

Secretario.—Ha sido nombrado del gobierno de Barcelona, nuestro ilustrado amigo el señor don Manuel Ballesteros, que en la actualidad desempeñaba el mismo cargo en la de Granada.

Tátese usted la nariz.—En una casa de la calle Rastrea hay un sumidero lleno de bote en bote. Las quejas del vecindario han hecho carambola en el olfato del municipal número 27, que es el autor de la denuncia.

Toros en Córdoba.—Los precios fijados por la empresa para las corridas de los días 20 y 21 del actual son los siguientes: *Sombra:* Palcos con 25 asientos, 520 reales. Asientos de cajon con entrada, 36'40. Idem de barandilla de grada cubierta con idem, 32'40. Idem de última grada de tendido, con idem, 19'40. Centro de grada cubierta con idem, 18'40. Centro de tendido con idem, 16'40. Entrada general de sol 10'40. Por lo que se vé, los precios no son muy caros que digamos, puesto que con la friolera de cuatro pesetas y una perra gorda, puede cualquier ciudadano trasladarse á los tendidos de sombra y allí, unos sobre otros, según costumbre, pasar un par de horas con todas las comodidades posibles. Con respecto á los de sol, ya es otra cosa. Aquella insignificante suma, dá derecho para ver la corrida y achicharrarse. Pero no es caro, no señor. ¡Aquí nadamos en la abundancia!

Bronca.—Tres mujeres, víctimas de un ataque de nervios, promovieron anteayer la gran camorra en la plazuela de la Magdalena. Una de ellas, más nerviosa que sus compañeras, arrojó un puñero sobre la cabeza de una de las contrincan-

tes que fué llevada á la casa de socorro. Hubo su *miajita* de municipal y público numeroso.

Secretario. Lo ha sido nombrado del gobierno general de Filipinas nuestro querido paisano señor don Antonio Monroy y Ruiz, que ha ejercido importantes cargos en el Ministerio de la Guerra, y á cuya apreciable familia de esta capital son unen vínculos de una antigua y sincera amistad, por lo que le felicitamos.

Helados.—En el acreditado Café de la Perla, situado en la calle de Gondomar, empezarán á servirse desde hoy las diferentes clases de helados, que el pasado año demostraron la competencia de los dueños de aquel establecimiento señores Vazquez y Reina.

Diestros cordobeses.—Hoy toreará en Barcelona Lagartijo, en Zaragoza Guerrita y en Novelda el Bebe.

Pensamiento.—Para las almas nobles es mucho mas grato dar que tomar.

Ronda.—Nos dicen de aquella población que la empresa de la plaza de toros proyecta para los días de la próxima feria dos corridas, procedentes de Nuñez de Prado ó de Nandin, y que se encargará de la lidia *Cara ancha* y el *Bebe*.

Cantar.—Unos buscan el dinero—y la gloria buscan otros,—mas yo tengo mi ventura,—y mi ambición en tus ojos.

Precios. En el mercado de Martos se cotiza la arroba de aceite á 10'50 pesetas; la fanega de trigo á 11'50, y la de cebada á 5.

General.—Ha salido de Sevilla para Cádiz el capitán general de este distrito señor Rodríguez Arias, proponiéndose visitar también el Puerto de Santa María y San Fernando. La expedición se prolongará hasta el día 17, en que con motivo de los días del rey-niño habrá besamanos y gran parada en la capital vecina.

Trabajos.—Va á facilitarlos el ayuntamiento de Lucena á los obreros para el saneamiento del cementerio de aquella ciudad, que viene gestionando la Junta provincial de Sanidad. También ha distribuido dicho municipio estos días algun pan á los obreros.

Padrón.—El de cédulas personales se halla de manifiesto hasta el día 11 en Conquista.

Cuenta.—La municipal de Caba el segundo trimestre de este ejercicio, contiene como cargo 152.168 pesetas y 52 céntimos, y como data 138.969 y 20.

Correspondencia.—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una carta con sobre á doña Angela Paez, Villanueva del Rey.

Encabezamiento.—Para cubrir el de consumos de Cañete de las Torres se anuncia subasta por 15 días á contar desde el 27 de Abril último.

Contribuciones.—Del 12 al 15 se cobrarán las de Fuente Palmera; del 13 al 15 las de Hornachuelos; al 16 las de Palenciana, y al 18 las de Dos-Torres.

Balneario.—Ha ido al de Villaharta con su apreciable familia, el señor don Enrique de la Cuadra.

Imtase.—En varios puntos se proyecta establecer tiendas-asilo, como las que hay en Madrid y en otras poblaciones; donde es sabido que remedian muchas necesidades. De desear sería que en esta se agitara una idea parecida, pues es indudable que la clase menesterosa sentiría los beneficios de un establecimiento de mucha importancia para la misma.

Autorizados.—Lo han sido los correspondientes de periódicos para que puedan hacer uso de la estación telegráfica del Congreso.

Oscilaciones.—Dicen de Málaga que según noticias recibidas de los pueblos de Levante, en los últimos días se han sentido fuertes oscilaciones terrestres en la circunscripción de Sierra Tejea.

Rico capitalista.—Ha fallecido en Sevilla el señor don Manuel Marañón.

Bien hecho.—Per la Alcaldía de Murcia se ha interesado al señor Gobernador para que ordene á los jefes de las estaciones de ferro-carri, de aquella provincia, no permitan embarques de pimienta, sin remitir previamente muestras para su análisis.

Golpe de mano.—Ha sido robada la oficina de la sección de Pósitos del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla.)

Al volver del colegio.—¿Qué traes, hijo mio?—Que me han castigado por no haber ido á clase.—¿Pero no diste al maestro mi carta diciéndole habías estado malo?—No me atreví álarla porque estaba llena de faltas de ortografía, y he preferido que me castiguen á que se ría de tí el maestro.

CHARADA

En el *prima dos* y tres que tiene mi amigo Guerra, hay mucho *segunda prima* que entorpece las faenas.

Solución á la charada anterior
RE-LO-JE-RO.

Por personas fidedignas sabemos que ha vendido este último año el Dr. Andreu de Barcelona, la importante cifra de 650,000 cajas de sus célebres Pastillas contra la tos. No hay duda de que ésta es una de las mejores pruebas que pueden aducirse en favor de la bondad de este remedio, y de ello tenemos experiencia propia.

Pamplona 18 de julio 1885.

Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la *Emulsión Scott*, en casos de *escrofulides* y de *procesos tisiogenos incipientes*, por lo que considero esta preparación como una de las más eficaces.

Dr. Landa y Alvaro Carballo. Director del Hospital Militar de Pamplona.

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofina y leptandrina que sustituyen en ellas al ántes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de sastres, se reunirán hoy en el salon sito del café Suizo, á las dos de la tarde, para ocuparse del reparto de la contribución industrial.

El lunes siete de los corrientes, se cita al gremio de carboneros, á la calle de San Alvaro número 8, para la junta de agravios. Lo que se anuncia para conocimiento de todos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, y San Juan ante portam Latinam.—Mañana, La aparición de San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de la Encarnación, por don Rafael y don Manuel Eguillor y Hoces, en sufragio de sus padres.

SOLEMNE MES DE MARIA.

En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, al toque de oraciones: los domingos y días festivos habrá sermón que predicará un R. P. misionero del Inmaculado Corazón de María. Los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Mayo se hará el mes de María por la tarde, con motivo del Jubileo circular de las 40 horas, lo restante del mes á las oraciones, como queda anunciado.

Continúa en la Parroquia de la Agerguía el Mes de María; á las ocho de la mañana habrá todos los días Misa rezada, y concluida se hará el ejercicio de dicho Mes: cantará un coro de niños.

Continúan en la Iglesia Parroquial de la Magdalena los ejercicios del mes de María todos los días á las 6 de la mañana, despues de una Misa rezada. Los Domingos se cantarán las coplas apropiadas á estos ejercicios.

Continúan la Iglesia Parroquial de San Andrés, al toque de oraciones, los solemnes ejercicios del mes de María. Los domingos y días festivos cantará un coro de niñas y habrá sermón á cargo alternativamente de los señores Rector y Coadjutor.

Continúan en la parroquia de San Pedro los piadosos ejercicios del mes de María; los días de trabajo despues de una Misa rezada que se celebrará á las ocho y media, y los de fiesta á las oraciones.

En la Parroquia de San Juan se celebrará el mes de María á las ocho y media de la mañana.

Todas las tardes á las cinco y media con S. D. M. expuesto, se rezará el Santo Rosario, con Letanía cantada, siguiéndose una devota meditación y el ejercicio del mes.

Terminará con la Reserva, Bendición con el Santísimo, y piadosos cánticos á la Santísima Virgen.

Continúa el solemne mes de Mayo, en la Iglesia del convento de la Encarnación, todas las tardes á las seis, y se cantará la letanía y coplas, asistiendo un coro de niñas á ofrecer las flores á María Santísima.

Durante este mes de Mayo, las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, celebrarán en su iglesia solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen.

En la iglesia parroquial del Espíritu Santo, se celebrarán los cultos del Mes de María al toque de oraciones: los domingos y días festivo asistirá un coro de niñas, que cantará y ofrecerá las flores á María.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la iglesia de San Hipólito, celebrará hoy los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones como domingo primero. Por la mañana á las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cinco y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Hoy tendrá lugar en el histórico Santuario de Ntra. Sra. de Linares, el último día de novena, celebrándose á continuación la solemne fiesta, en la que predicará el doctor don Manuel Gonzalez Frances.

—En la iglesia del convento de Capuchinas se celebrará el día 7 á las diez de la mañana, una solemne fiesta á la Aparición de San Rafael, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

—En el convento de la Encarnación Cisterciense, tendrá lugar mañana á las nueve una solemne fiesta al Santo Arcángel San Rafael, con sermón.

—En la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, habrá hoy Comunión general, á las 7, para los asociados á la guardia de Honor al S. C. de Jesús, y despues se harán los ejercicios de costumbre.

—Mañana, primer día de solemne octavario, que la Ilustre Hermandad de San Rafael le dedica en la Iglesia del Juramento á las diez de la mañana: asistirá su ilustre confraternidad y predicará un R. P. del Corazón de María.

Por la noche, á las oraciones dará principio la novena al Santo Arcángel.

Los asociados á la Obra de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

R. I. P. A.

EL PRESBITERO

DON ANTONIO SANCHEZ GAMA

Sacristan Mayor Sochantre de la Parroquia de San Nicolás de la Villa.

ha fallecido.

El Señor Rector y Cura propio de la misma, sus hermanos, hermanos políticos, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes y amigos del finado, suplican asistan al funeral y entierro que tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde, en la referida Iglesia Parroquial, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Primer aniversario.

EL SEÑOR

D. MANUEL ALVAREZ Y GOMEZ

falleció el 9 de Mayo de 1887.

Su esposa ruega á sus amigos que quieran asistir á las honras por final de año, el día 9 del corriente á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Marina y le encomiendan á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Función inaugural para hoy (1.ª de abono.

La zarzuela en tres actos, titulada: *La Tempestad*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin

entradas, 50 reales.—Idem de tercer piso

sin id., 20.—Palcos segundos sin id., 20.

—Butacas con entrada, 10.—Delanteras

de anfiteatro con id., 5.—Delanteras y

silloncillos de paraiso con id., 3.—Entra-

da principal, 4 reales.—Idem de paraiso,

2 reales.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Hierro Bravais.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy te hallado ».

Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Hierro Bravais.

SOMBRERERIA DE LORENZO MONTERO.

ARCO REAL NÚM. 4.—CORDOBA.

En este establecimiento se confeccionan y componen toda clase de sombreros con la mayor perfección y puntualidad, tanto para caballeros como para niños, á precios sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE

ARCO REAL NUM. 4.—JUNTO A LA AUDIENCIA.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANT, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

14 AYUNTAMIENTO 16

RELOJERIA

DE

Pascual de Gregorio y C.^a

2, AMBROSIO DE MORALES, 2 CORDOBA.

Gran fábrica de calzados de lujo

DE

RAMON GONZALEZ

Almagra 19

CORDOBA

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar: 69.000.000 de pesetas

Siniestros pagados desde su fundación: 130.000.000 de pesetas

Cotización en Bolsa: 12.100 pesetas

Domiciliada en Paris, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

DON MANUEL GÉS

Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona.

SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

DON JOSÉ HERRERA

Calle Gutierrez de los Rios, número 38.

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, ÚNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propietario único DON ELIAS CERVELLO

Dirección telegráfica: CERVELLO.—Córdoba.

ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

H y botallas grandes á 1 peseta y de la mitad á 0'70. Se remiten á todo el mundo. Se abonan los envios vacíos, y se admiten á llenar las botallas, que se remiten con TALON á VACAR y carta al propietario.

Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADOS

DE

ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

Arrendamiento.—Desde San Juan se arrienda una bonita casa con jardín de familia, sita calle Horno de San Juan número 4, lle de Alfonso XII número 33, en renta con muchas y extensas habitaciones, anual de dos mil quinientos veinte reales. Otra calle Horno de los Ladrillos número 1, en mil setecientos reales con cuadra. Para tratar Encarnación 15. s4—2

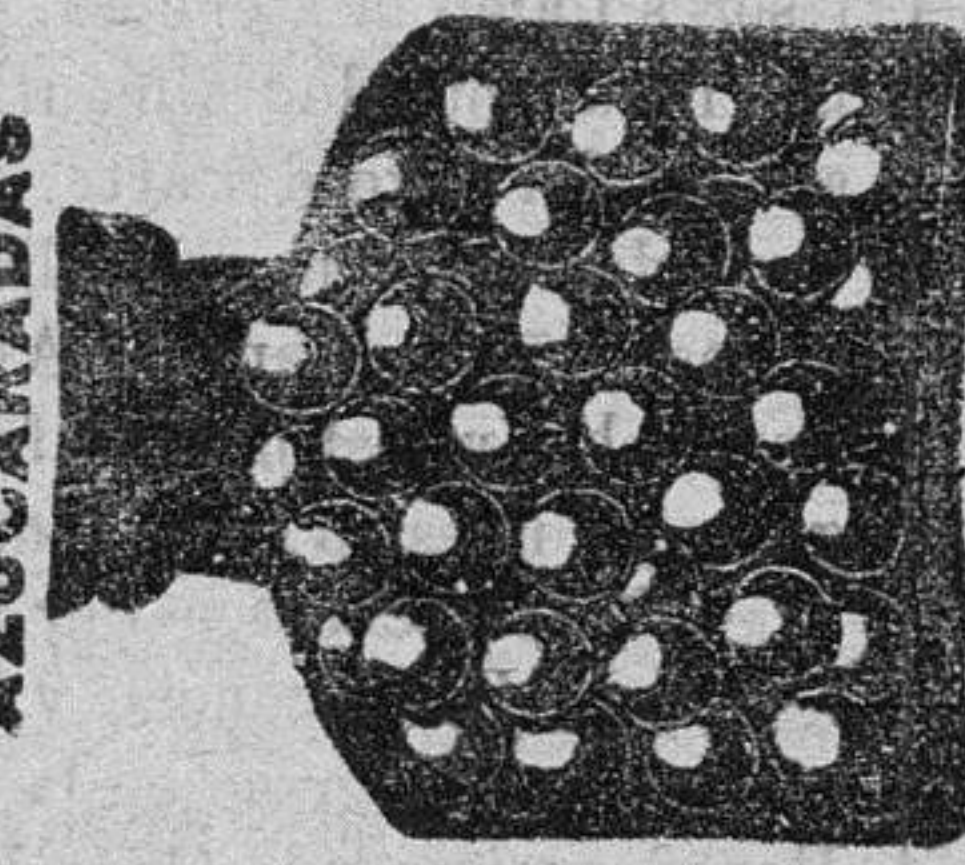
Desde el día de San Juan, 24 de Junio próximo venidero, se arriendan las casas número 3, en el Campo de la Merced, y la número 1, calleja del Cañaveral, en la Rivera. En la calle Ángel Saavedra 10, informarán del precio y condiciones. s4—2

Desde San Juan próximo se arrienda un piso bajo, que contiene tres habitaciones, con una reja á la calle, un comedor y una cocina, por precio muy económico, calle Alfonso XII número 29; para tratar Espartería 42, establecimiento de albardonería. s4—2

Se arrienda la casa calle Arroyo de San Rafael número 4, esta de nueva construcción, con diez habitaciones, cocina alta y baja y azotea. Para verla de doce á tres de la tarde, casa calle Sillería número 10 y otra calle de los Frailes número 65. Para tratar de su precio y condiciones con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 9, s4—2

Desde San Juan se arrienda una bonita casa con jardín de familia, sita calle Horno de San Juan número 4, lle de Alfonso XII número 33, en renta con muchas y extensas habitaciones, anual de dos mil quinientos veinte reales. Otra calle Horno de los Ladrillos número 1, en mil setecientos reales con cuadra. Para tratar Encarnación 15. s4—2

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desórdenes biliares y curan con certeza todas las enfermedades

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomar, por su razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancias minerales. Frías, y recómpense con ellas.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Poses todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Da venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.

Comprar en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AGUA DE AZAHAR

Compañia fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

THE CALLOS LINE

CURA-CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

AYER-COMO HOY-BAILANDO

EXTORMINAR CALLOS BLANDOS Y DURES JUANETS Y TODA CLASE DE CALLOSIDADES

Padeciendo U. de Callos? SI SEÑOR

THE CALLOS LINE AMERICAN CALLOS CURE REGISTERED

En Córdoba, don Antonio Giménez Barea, Librería 26.

Lecciones de 1.ª Enseñanza. EL PROFESOR D. MIGUEL MELENDO Y PRIETO

Puede encargarse de algunas á domicilio y en su casa, Carniceros 27, enseñando desde los primeros rudimentos hasta la perfección de los conocimientos elementales y superiores, con la más completa ortografía en distintos caracteres de letra, con aplicaciones prácticas y teóricas en escritura y aritmética; puntos todos esencialísimos para el ingreso en 2.ª enseñanza, en el comercio, y en general para toda clase de personas en los distintos usos de la vida.

Para verano.—En la calle del Duque de la Victoria número 5 se construyen, componen y ponen todos á precios sumamente arreglados. s15—6

Se venden 30 varas de estantería á precio muy arreglado y un bufete escritorio, en la calle del Lodo núm. 6. s4—1

GUANTERÍA, PERFUMERÍA Y VENDEDORAS DE ANTONIO IZQUIERDO. LIBRERÍA 21.

Se han recibido grandes surtidos en guantes de Suiza, seda é hilo de Escocia, mitones de seda desde 4 reales, magnífico surtido en abanicos de gasa y japoneses, é infinidad de objetos de fantasía. s8—1

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas número 27, en el callejón Huerto de San Pablo; 5 en la Rejollada de Regina; 17 en la Plazuela de las Tazas, y 77 en la calle de Alfonso XII. Para tratar con su dueño en la calle de Carreteras número 13, de 11 de la mañana á 2 de la tarde. s4—1

En la calle de Armas número 26, se venden boneteros, claveles, rosales, dama de noche, cebollas de nardos y de tulipanes y varias flores, á precios arreglados. s4—1

Se arrienda la casa número 15 calle de la Paja, desde San Juan. Para tratar, Librería 19. s4—1